

MÉDICOS, ENFERMEROS, PODÓLOGOS, FISIOS Y VETERINARIOS FIRMAN UN MANIFIESTO

El sanitario siente “indefensión jurídica” ante las agresiones

Creen que las falsas expectativas generadas al paciente y su visión consumista de la sanidad hacen que el 25 por ciento de los incidentes violentos se den en este ámbito

REDACCION MEDICA. Óscar López Alba. Madrid

“Los profesionales sanitarios sufren indefensión jurídica ante las agresiones”. Así ha dibujado este miércoles el panorama el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan José Rodríguez Sendín, en la jornada de conmemoración de la muerte de la médica María Eugenia Martínez, asesinada por un paciente en Moratalla (Murcia) hace ya dos años, y que ha dado lugar al ‘Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario’.



Foto de familia de los Consejos Generales, las sociedades, llas asociaciones y la Administración firmantes del manifiesto.

La propia OMC y la Conferencia Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) han promovido un manifiesto para llamar la atención sobre las agresiones que sufren los profesionales sanitarios, un problema que está creciendo de forma alarmante en los últimos tiempos, según denuncian estas organizaciones profesionales y las más de veinte que se han adherido a este texto, entre las que figuran los Consejos Generales de Enfermería, Podólogos, Fisioterapeutas y Veterinarios. También están los pacientes a través del Foro Español de Pacientes, y la Administración, representada sólo por la Consejería de Sanidad de Castilla y León, a la que el presidente de la OMC ha agradecido su "especial sensibilidad en este tema", al tiempo que ha lamentado que sea la única que se une a la iniciativa.

El manifiesto denuncia que el 25 por ciento de los incidentes violentos en el ámbito laboral se producen en el entorno sanitario, y culpa a la mentalidad individualista que prima en la sociedad, que ha convertido a la sanidad en un bien de consumo más. También advierte acerca de las falsas expectativas que generan algunas Administraciones en torno a los servicios sanitarios, y a la condescendencia de los poderes públicos ante un uso abusivo de estos.

Como soluciones, los profesionales sanitarios demandan más apoyo por parte de la Administración, procedimientos judiciales rápidos, y medidas de protección y prevención que garanticen un ejercicio seguro de las profesiones sanitarias. Rodríguez Sendín no considera suficiente que “el Fiscal General del Estado haya recomendado que se castigue al agresor en el sistema público, y cuando está ejerciendo”, y ha pedido que la protección se extienda también a la privada y más allá del ejercicio concreto, porque muchos profesionales son agredidos al salir de sus consultas”.

